

## Promoción por asignaturas en la Enseñanza Media. Una propuesta de cambio al Reglamento de Promoción.

Jaime Mazzei Molina

**Resumen:** Este trabajo es resultado de una personal reflexión que realiza su autor, quien medita en torno a estudiantes imaginarios enfrentados a hipotéticas situaciones. Sin embargo, lo descrito es absolutamente real. Aquello que se cuenta ha ocurrido infinitas veces y otras tantas seguirán aconteciendo, mientras no se modifique el actual Reglamento de evaluación y promoción de cursos. En el artículo, se propone una interesante innovación destinada a superar la injusticia que tanto daño genera a los estudiantes, a la familia y al sistema educacional, en general.

**Palabras claves:** Reglamento de promoción, carencias de lenguaje numérico, calidad de la educación chilena, políticas públicas de educación.

---

Jaime Mazzei es Magíster en Ciencias de la Educación. Profesor de Orientación y Evaluación Educacional del Departamento de Educación de la Universidad de La Serena.

**Abstract:** This article is the result of a personal reflection done by the author, who meditates around imaginary students facing hypothetical situations. However, the descriptions are absolutely real. The facts narrated have happened thousands of times and they will continue to happen as long as the present Set of rules is not modified. In this article, an interesting innovation is proposed it attempts to overcome injustice which damages students, family, and the educational system so much.

**Key words:** Promotion rules, lack of numerical language, Chilean education, public policies of education.

### I. El caso de Fernanda<sup>1</sup>

**F**ernanda es una “pelolais”<sup>2</sup> y cursa tercer año de educación media, su vida social es intensa y todos los fines de semana participa en “carretes”<sup>3</sup> con amistades del Colegio en el cual estudia. El Colegio es de financiamiento compartido, es decir el 55 % es financiado por los padres y el resto, por el Estado a través de la subvención.

Fernanda ha reprobado Matemáticas desde séptimo básico a segundo año de enseñanza media, con calificaciones finales cada vez peores, desde 3,5 en séptimo a 2,0 en segundo medio. Amparada en el Reglamento de Calificaciones y promociones<sup>4</sup> que, en su artículo 7 letra b, establece que un promedio de 4,5 o más permite la promoción con una asignatura o subsector reprobado. Fernanda ha desechado el estudio y por consiguiente, la posibilidad de aprender la asignatura. Incluso, en su hogar, encuentra una justificación adicional en su madre que afirma “haber sido negada para las Matemáticas” y, como ocurre en muchos hogares chilenos, su padre, que la podría incentivar al estudio de la asignatura, se automargina del tema escolar y delega esta responsabilidad en su esposa. La situación de Fernanda es aplicable a muchos estudiantes de Enseñanza media que, conscientes de un Reglamento que los avala, reprueban sistemáticamente uno o dos subsectores. El Reglamento de promoción determina que si un estudiante,

---

1. Fernanda es una persona ficticia.

2. “Basta con ver a una chica guapa, de pelo largo y pinta de “niña bien” para decir es pelolais. Pertenecen a grupos sociales abc 1, practican deportes y cuidan su físico”. <http://www.universidiario.cl>.

3. Fiesta de fin de semana y/o actividad rompe rutinas.

4. Diario Oficial de la República de Chile, martes 20 marzo 2001. Página 22. Reglamenta calificación y promoción de alumnos/as de 3º y 4º Año de Enseñanza Media, ambas modalidades, y establece disposiciones para que los establecimientos educacionales elaboren su reglamento de evaluación.

de primero o segundo medio, reprueba dos subsectores, debe alcanzar promedio final 5,0 para ser promovido.<sup>5</sup>

Fernanda se ha transformado en un verdadero quebradero de cabeza para la Profesora de Matemáticas, debido a que generalmente, desarrolla otras actividades en las clases de esta asignatura, tales como: escuchar música (a través del teléfono móvil, del MP3 o sus derivados, IPod, IPod nano...). o se dedica a maquillarse y/o depilarse las cejas o simplemente a mirarse al espejo.

La profesora procura motivarla debido a que Fernanda se ha constituido en una líder que ha convencido a dos alumnas más para que sigan sus pasos. La situación de la profesora es complicada, pues constantemente tiene que gastar tiempo y energía manteniendo la disciplina y la atención del curso que cuenta con 33 alumnos. A la docente la complica el nivel de efectividad de su docencia, pues en el curso existen estudiantes con talento a los que no se les presta la debida atención, por causa de los alumnos distractores. El proyecto de vida de Fernanda, se ha centrado en continuar una carrera en una universidad privada, donde no haya matemáticas.

Los alumnos/as como Fernanda constituyen una de las causas de los magros resultados que Chile ha obtenido en las mediciones internacionales<sup>6</sup>, en las que nuestro país se ha situado en el quintil más bajo de las mediciones realizadas. Las carencias de lenguaje numérico y de comprensión aritmética, de estudiantes como Fernanda, son factores que anticipan a un adulto incapaz de tomar decisiones acertadas en el ámbito comercial y económico. No es de extrañar que, a futuro este adulto, se sobre endeude y que se deje seducir por estrategias de ventas, de dudoso beneficio para el consumidor. Las tarjetas de crédito, las tentadoras promociones de “compre ahora y pague el próximo año”, las cuotas más bajas pero, eternas y toda la enorme variedad de manejo numérico, entre las que está el propio presupuesto familiar, constituyen aprendizajes “imperdonables”<sup>7</sup> que deben manejarse en un nivel mínimo aceptable.

---

5. Decreto exento Nº 112, del 20 de abril de 1999, artículo 8 letra c: “Igualmente serán promovidos los alumnos que no hubieren aprobado dos subsectores de aprendizaje o asignaturas, siempre que su nivel general de logro corresponda a un promedio 5,0 o superior...”.

6. Estudio internacional de tendencias en matemáticas y ciencias. TIMSS: año 2003, Chile ocupó el lugar 38 entre 46 países, en matemáticas y el 35 entre 46 en ciencias. En matemáticas el 59% de los alumnos chilenos no alcanzó el estándar de desempeño más bajo. ([www.simce.cl](http://www.simce.cl))

7. Gabriel Castillo Inzulza, Premio Nacional de Educación 1997, habla de “aprendizajes imperdonables”, refiriéndose a los saberes fundamentales, básicos, imprescindibles que debe aprehender el alumno en la *Escuela de anticipación*.

## 2. La situación de Alexis<sup>8</sup>

Alexis es un “pokemon”<sup>9</sup>, de carácter más bien tímido, que estudia en un Colegio Municipal. Allí sigue a los líderes de su misma edad y, para afianzar su sentido de pertenencia al grupo, lleva los pantalones bajos, con *bóxer* a la vista y luce un *piercing* en la lengua y otro en la ceja. Ha tratado de ponerse extensores en las orejas, pero -hasta ahora- no ha podido lograrlo. Su carácter pasivo lo hace ser un estudiante de bajo perfil, un tanto apocado, muy dispuesto a seguir a sus líderes.

Pertenece a una familia bastante tradicional: padre proveedor y madre “dueña de casa”. Su padre es bastante estricto e incluso partidario del castigo físico. La mamá es su refugio; a ella le cuenta sus problemas y la utiliza como escudo frente al rigor de su padre.

Es repitente y está cursando 1º Medio por segunda vez. Su repitencia se debió a que reprobó Lenguaje e Historia y su promedio final de 4,9, no le alcanzó para ser promovido de curso. Sus habilidades están concentradas en el ámbito científico y por ello ha obtenido las siguientes calificaciones en el año que repitió el curso: Matemáticas 5,5, Física 6,1 y Química 5,0. Estas notas finales evidencian buenos niveles de aprendizaje en el área científica y certifican una aprobación en ellas, por parte de los profesores que las impartieron. El alumno no puede entender que deba cursar de nuevo las asignaturas citadas, después de haberse esforzado, disfrutado aprendiendo lo que más le gusta y mejorado su autoestima escolar. Volver a cursar Matemáticas, Física y Química, en lugar de seguir profundizando en ellas, es un golpe demasiado fuerte a su comprensión.

Su repitencia le significó separarse de sus compañeros y compañeras de curso, con los cuales había compartido desde 7º básico. Cuando su padre se enteró de la repitencia lo castigó duramente, sin reparar en el sufrimiento que éste hecho había provocado en él.

Actualmente -con 16 años- es el mayor del curso y se continúa juntando con sus compañeros del año anterior. Están surgiendo síntomas de rebeldía y ha hecho la cimarra<sup>10</sup>, durante semanas completas.

En este caso la repitencia ha significado un desconocimiento de los

8. Estudiante imaginario.

9. Representante de la tribu urbana que se caracterizan por vestir inspirados en series japonesas. Son morenos, con cabello corto y tijereteado. Usan *piercing* y ropa a rayas de colores brillantes. Son más bien visuales, es decir, no plantean una postura específica frente a la sociedad, sólo es una apariencia física.

10. Consiste en faltar a clases mediante la falsificación de justificativos. Sale temprano de casa, como si fuera al colegio, pero en lugar de asistir a clases busca formas de divertirse o de pasar el tiempo. Engaña a su apoderado y a los profesores.

aprendizajes obtenidos en el área científica. La aprobación de Matemáticas, Física y Química es negada por el sistema de Promoción y el estudiante debe cursarlas de nuevo.

Hay un costo psicológico, que afectará duramente a Alexis, provocado por la separación de sus compañeros. Sus amigos que lo acompañaron desde que tenía 12 años ya no estarán ligados a él por el Liceo y Alexis, poco a poco, será apartado de ellos o se automarginará buscando otras amistades que le permitan validarse. Para ello procurará integrarse a grupos de pares iguales o más carenciados que él, en lo posible que sean repitentes y que tengan adicciones.

### 3. La situación de Ignacio<sup>11</sup>

Alumno muy inquieto, hijo de padres separados. La separación de sus padres, ocurrida hace un año, motivó un cambio de Colegio por motivos financieros. Antes de la separación, Ignacio estudiaba en un Colegio Particular pagado, era apoyado por clases particulares cuando la ocasión lo ameritaba y su tránsito por la Enseñanza Media se había iniciado en forma fluida. En un colegio subvencionado de financiamiento compartido cursó y aprobó el segundo año de enseñanza media, aún cuando faltó a más del 20% de las clases. Una cantidad importante de esas inasistencias se debía a "cimarras". Otras inasistencias se debían a acuerdos -tomados con sus compañeros de curso- para faltar el día previo a una prueba o a la entrega de un trabajo. Todas estas conductas eran apoyadas por su apoderada, quien no tenía problemas para justificar el accionar de Ignacio.

Ignacio fue promovido a 3º Medio con calificaciones aceptables, sin reprobar ningún subsector y con un 92% de asistencia, su asistencia real no superaba el 75 % y según esto último debió haber repetido, ya que el mínimo de asistencia requerido es 85%.<sup>12</sup>

Para entender la situación de Ignacio se debe analizar dos variables que afectan seriamente a un sector de los colegios y liceos subvencionados del sistema educativo nacional:

1º. La consideración de que el éxito del proceso puede ser medido por el menor porcentaje posible de repitentes. Ante esta perspectiva los Directivos de los establecimientos educacionales, prácticamente obligan a los docentes a evitar la repitencia. Para ello "sugieren" dar un *trabajito* escolar extra o aplicar por enésima vez una prueba, hasta conseguir la ansiada

---

11. También es un personaje imaginario.

12. Decreto exento Nº 83. Stgo., Marzo de 2001, párrafo 2º. De la promoción. Asistencia, a) "Serán promovidos los alumnos(as) que hubieren asistido, a lo menos al 85% de las clases establecidas en el calendario escolar anual".

aprobación de la asignatura.

2º. Los docentes de algunos colegios subvencionados son instruidos, acerca de la forma como consignar la asistencia diaria, para ello deben completar con lápiz de grafito el casillero correspondiente a los asistentes, dejar en blanco los que corresponda a los alumnos ausentes, para que -una vez constatado que no hubo supervisión- completar los casilleros con el máximo de asistentes posibles. Por este motivo, Ignacio no tuvo problemas con cumplir el 92 % de asistencia, a pesar de haber faltado al 25% de las clases.

#### 4. Análisis de la situación

Los establecimientos de Enseñanza Media acogen a una proporción importante de adolescentes para procurar que culminen este tramo del sistema formal de Educación Chilena, internalizando los saberes necesarios y suficientes para integrarse proactivamente a la sociedad. Este afán por mejorar la cobertura y evitar la deserción, este incremento de una dimensión cuantitativa, ha devenido en una suerte de "achatación" de los niveles de aprendizaje. Estadísticamente equivale a una regresión a la media. La educación ha subido en sus niveles cuantitativos pero, ha descendido en sus dimensiones cualitativas. El aumento de la cobertura tiene una connotación de control social. Hay que retener al máximo de estudiantes dentro del sistema para que aprovechen bien su tiempo y -de este modo- evitar que una minoría se agregue al mundo de la delincuencia. Los profesores se desgastan procurando un ambiente de orden, de sana disciplina y de convivencia, pero son sobrepasados y no logran buenos niveles de aprendizaje, a pesar de sus agotadores esfuerzos.

No es un buen negocio transar la disminución de la deserción, en desmedro de la calidad de los aprendizajes. Cuando reflexionamos sobre las consecuencias de luchar contra la deserción nos encontramos con opiniones como las de José Weinstein, quien en un debate sobre el tema señaló:

"Por un lado, los factores de «expulsión» -por llamarlos así- del sistema escolar, sistema que no acoge, que tiene mala calidad, que tiene este *peak* en primero medio, que no es capaz de tratar personalmente a los alumnos, que no es capaz de mostrar perspectivas, que produce una repitencia enorme y que, finalmente, van los jóvenes abandonando".<sup>13</sup>

---

13. De Ciclo de Debates: Desafíos de la Política Educacional "LA DESERCIÓN EN LA EDUCACIÓN MEDIA". UNICEF. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

Indirectamente, Weinstein, señala que si mejoramos la calidad, apuntamos a una educación más personalizada y mostramos perspectivas; estaríamos atacando positivamente el tema de la deserción.

Para superar este escollo y mejorar cualitativamente la educación, se han generado estrategias de evaluación y de perfeccionamiento, centrándose el accionar sobre el magisterio chileno que trabaja en esos niveles y sobre las universidades e instituciones formadoras de profesionales de la educación. Para ello, el Ministerio de Educación ha editado una publicación denominada “Marco para una buena Enseñanza”<sup>14</sup>, dirigida directamente a los profesionales de la educación, como se puede constatar en el siguiente párrafo:

“El Marco busca representar todas las responsabilidades de un profesor en el desarrollo de su trabajo diario, tanto las que asume en el aula como en la escuela y su comunidad, que contribuyen significativamente al éxito de un profesor con sus alumnos.

Este instrumento no pretende ser un marco rígido de análisis que limite o restrinja los desempeños de los docentes; por el contrario, se busca contribuir al mejoramiento de la enseñanza a través de un “itinerario” capaz de guiar a los profesores jóvenes en sus primeras experiencias en la sala de clases, una estructura para ayudar a los profesores más experimentados a ser más efectivos, y en general, un marco socialmente compartido que permita a cada docente y a la profesión en su conjunto enfocar sus esfuerzos de mejoramiento, asumir la riqueza de la profesión docente, mirarse a sí mismos, evaluar su desempeño y potenciar su desarrollo profesional, para mejorar la calidad de la educación”.

La cita deja claramente establecido, que, para mejorar la enseñanza hay que perfeccionar al docente y esto se hace más evidente al citar las cuatro dimensiones señaladas en la obra: I “Preparación de la enseñanza”, II “Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje”, III “Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes” y IV “Responsabilidades profesionales...”

Un sistema de evaluación y promoción que permite a los estudiantes automarginarse de algún sub sector o asignatura; posibilita que, esos alumnos, se transformen en elementos distractores para sus compañeros. De esta forma se atenta contra las dimensiones II y III al alterar

---

14. Marco para la Buena Enseñanza. CPEIP.

significativamente los ambientes, haciendo muy difícil la labor del docente, tanto en el desarrollo de una buena enseñanza, como en la preocupación por el aprendizaje de todos los estudiantes.

El control de la disciplina se ha hecho muy difícil y esto implica un gran desgaste para los docentes, que, en algunos casos, por salud mental, han caído en el dejar hacer (*laissez faire*).

La irregularidad de la asistencia genera grandes dificultades para el desarrollo de los programas. ¿Ha pensado en qué momento toma las pruebas atrasadas un profesor con jornada completa? ¿Cómo supervisa a ese/esos alumno/s, sin descuidar al curso que debe atender?

La docencia -en todos los niveles del sistema, en especial de la enseñanza media- se ha hecho cada vez más difícil. El presente artículo establece una propuesta tendiente a apoyar la tarea de los profesores y profesoras. Es muy difícil llevar a la práctica las dimensiones establecidas en el marco para la buena enseñanza, si a la par, estamos instalando una espada de Damocles al someter a evaluación a docentes que trabajan, en ocasiones, en forma precaria y riesgosa. La propuesta no es químicamente pura, ni de fácil aplicación y no pretende ser una panacea. Sólo invita a mirar el problema desde otra perspectiva: la reglamentación.

## 5. La propuesta

Generar un sistema de promoción de las mismas características que el universitario, de tal modo que egrese de la Enseñanza Media aquel o aquella estudiante que aprobó todas las asignaturas y sub sectores del Plan de estudio.

Se parte de la base que: todas las asignaturas o sectores y sub sectores de aprendizaje son imprescindibles para el desarrollo integral del estudiante de Educación Media. En el lenguaje de Gabriel Castillo, constituyen los saberes “imperdonables”. Por lo tanto, la normativa de promoción no debería declarar prescindibles a saberes que son fundamentales.

Si el estudiante de educación media chileno, puede reprobado asignaturas del área científica o humanista y ser promovido de curso, esto significa que esos saberes se consideran prescindibles.

Indudablemente que un cambio de esta naturaleza es complejo. Si un alumno de primero medio ha reprobado Matemáticas y Lenguaje, continúa con sus compañeros en segundo medio, pero no asiste a las clases regulares de matemáticas ni de lenguaje de segundo medio. Es decir, continúa en las asignaturas aprobadas, con sus compañeros de curso. Para cursar las asignaturas reprobadas, pueden generarse programas a distancia -vía internet- generados por el Ministerio de Educación, y supervisados por el colegio. Para ello se cuenta con equipos computacionales del proyecto En-

lace y laboratorios propios de los colegios.

Un antecedente digno de tomarse en cuenta, es que al año 2010, la población en edad escolar habrá disminuido significativamente en Chile<sup>15</sup>. De este hecho se deducen varias implicancias, como por ejemplo, entre otras: cesantía de los docentes e infraestructura ociosa

### **Argumentos y beneficios de la propuesta**

- Las asignaturas o sub sectores corresponden a una división artificial de la cultura. Si han sido incluidas en el Plan de estudios, es porque se consideran indispensables para el desarrollo de los jóvenes. Todas las asignaturas y/o subsectores deberían ser consideradas igualmente necesarias y valiosas para el ciudadano que pretendemos educar.

- En el sistema de promoción actual los estudiantes -al repetir curso- vuelven a estudiar asignaturas ya aprobadas, lo cual invalida una gestión de enseñanza - aprendizaje ya sancionada.

- Al promover por subsectores si el estudiante fracasa en una o más asignaturas, continúa con su grupo curso en las asignaturas restantes, lo cual debería constituirse en un estímulo para su superación.

- Las proyecciones demográficas de Chile, anticipan un aumento muy significativo de los adultos mayores y una baja ostensible de los grupos etarios de menor edad. Tanto es así que la media actual de niños por curso ha bajado en los últimos 3 años de 42 a 38, esperándose una media de 30 alumnos para el año 2010. Por esta razón dispondríamos de un contingente de horas/profesor que podrían servir de apoyo a los alumnos y alumnas rezagados en una o más asignaturas.

- Como argumento a favor de la propuesta se debe tener en consideración, que existen varios países que desarrollan su proceso educativo a distancia. He visto niños australianos estudiando en Chile con ese sistema.

- Otro beneficio es que las calificaciones finales tendrían mayores índices de validez y fiabilidad, pues los profesores y profesoras deberían mejorar el desarrollo de sus clases, al trabajar con estudiantes que tienen los aprendizajes conceptuales, actitudinales y procedimentales necesarios para realizar su tarea, transfiriendo a otros niveles a los estudiantes que no han avanzado en sus aprendizajes.

- En el mes de octubre ya se aprecia que existe un número apreciable de alumnos y alumnas que dejan de asistir a clases debido a una inminente reprobación. Al existir "promoción por asignaturas", estos estudiantes

---

15. Según datos de UNICEF, en el año 1990, hubo 307.522 nacidos vivos, con una tasa de 23,5; cifras que bajaron a 263.867 y 17,6 en el año 1999. (www.unicef.cl)

defenderían el capital de sectores y sub sectores aprobados.

- Weinstein sostiene que la creciente segregación va generando los "liceos basureros" -como los llaman los jóvenes y los profesores- que son para la escoria, para los estudiantes que van echando de todos lados. En la presente propuesta, el Liceo se hace responsable de todos los estudiantes hasta que egresen del sistema aprobando todo, sin importar cuanto tiempo demore esto. Para ello, reemplazaríamos el "año sabático" que se toman muchos alumnos por un quinto medio y -de ser necesario- por un sexto. En estos años adicionados los estudiantes cursarían solamente las asignaturas reprobadas.

- En la misma situación Weinstein, enuncia otro problema que es el de desinfantilizar a los alumnos de establecimientos medios ya que -a pesar de tener 17 o 18 años ya no son niños, son adultos en muchos planos, tienen el lenguaje, el cuerpo adulto, votan en las elecciones, tienen movilidad en la ciudad y con la ley penal juvenil son responsables de sus actos; a pesar de ello se los sigue tratando un poco en las mismas normas y claves de comportamiento que alumnos de 4º o 5º año de enseñanza básica. Con un sistema de promoción basado en el logro de todos los aprendizajes "imperdonables" podríamos alcanzar un mayor nivel de desinfantilización.

- Otro aspecto a considerar es el de la asistencia en los Colegios subvencionados. Habría que estudiar una solución para que la inasistencia de los alumnos, no afecte el financiamiento del Liceo o Colegio. El sistema, en la actualidad, no considera obviar la inasistencia de un estudiante que ha faltado por razones de salud y que incluso ha presentado licencia médica. Para los efectos del pago de la subvención, las licencias médicas de los estudiantes no tienen valor. Para lograr una mayor fidelidad de las cifras de asistencia, se podría pagar la subvención sobre la base de los estudiantes matriculados. Existe la tecnología para establecer que esos datos sean confiables.

El principal objetivo de este trabajo es el de lograr que los estudiantes de Educación Media aprendan todo aquello que es fundamental, necesario, indispensable e "imperdonable" para integrarse constructiva y críticamente a la sociedad.

## Referencias Bibliográficas

Castillo Inzulza, G. (2007) *La Escuela de anticipación. Una escuela básica universalista, inclusiva*. CPEIP. Lo Barnechea, Santiago de Chile.

Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas. Ministerio de Educación República de Chile. (2003) *Marco para la Buena Enseñanza*. CPEIP. Primera Edición. Santiago de Chile.

Diario Oficial de la República de Chile: Martes 20 de marzo de 2001; Miércoles 5 de mayo de 1999; Lunes 5 de julio de 1999.

Imbernon, F. (coord.) (1999) "La educación que queremos, la educación que tenemos", en *La educación en el siglo XXI. Los retos del futuro inmediato*. Grao, Madrid.

Ministerio de Educación. (2001) Registro de los estudiantes de Chile. Manual Técnico. Tablas de Códigos.

Obiols, G. (1997) *Escuela media: "guarderías y pedagogías light", "convivencia y disciplina"*. Segundas Jornadas de Actualización y Capacitación. Argentina. Revista Ensayos y Experiencias.

Gimeno Sacristán, J. (1992) *Comprender y transformar la enseñanza*. Morata, Madrid.

Santos Guerra, M. Á. (1995) *La evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora*. Aljibe, Madrid.

UNICEF. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia: Ciclo de Debates: Desafíos de la Política Educacional. "La deserción en la educación media". ([www.unicef.cl](http://www.unicef.cl))

